



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00504401- -UNC-ME#FCQ- Reconocer participación Jornada de Salud Socioambiental

VISTO:

El pedido presentado por la Dra. Bongioanni Agustina, coordinadora de la Jornada en Salud Socioambiental, en el cual solicita se reconozca la participación y colaboración de estudiantes, docentes y especialistas en dicha actividad.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario promover prácticas sustentables y generar espacios de reflexión sobre la relación entre la salud humana y el ambiente, fortaleciendo el compromiso de la comunidad universitaria con el bienestar integral;

Que es fundamental facilitar el acceso a tests de ITS y promover la importancia de los controles preventivos, el diagnóstico oportuno y el acceso a información actualizada sobre herramientas de autodiagnóstico y centros de testeo de la ciudad de Córdoba, ampliando el acceso a recursos de prevención y cuidado;

Que resulta pertinente generar espacios de educación, consultoría y reflexión en materia de salud sexual, endocrinología y género, desde una perspectiva inclusiva e interdisciplinaria basada en evidencia científica;

Que esta propuesta fortalece el diálogo comunitario y el rol de la universidad como agente de transformación social, mediante actividades informativas, de concientización y participativas.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer y agradecer la participación y colaboración de las personas listadas en el ANEXO I de la presente, en la "Jornada de Salud Socioambiental" realizada el día 10 de noviembre de 2025 en el edificio de trabajos prácticos de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, organizada por el Programa de Promotores Estudiantiles en Salud Pública, Comunicación Pública de las Ciencias y Ambiente, programa aprobado por la Resolución HCD/RD 2033/25.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VENTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

